

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 07

SEDE MUNICIPAL

26 DE SETIEMBRE, 2024

03:30 P.M.

DIRECTORIO:

NÉSTOR MATA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

YORGINA UREÑA ARLEY

VICEPRESIDENTA

REGIDORES PROPIETARIOS:

FREDDY GILBERTO CASTRO AGUERO

REINIER OBANDO ENRÍQUEZ

RONALD SANDI CAMBRONERO.

REGIDORES SUPLENTE:

JAIRO ANDRES SANCHO LEIVA

YANINI LARA MAROTO

GREIVIN EDUARDO MOSCOSO JIMENEZ

LUIS DANIEL ROMAN DURAN

JUNIER VILLAGRA SOLIS

SINDICOS PROPIETARIOS:

MARIA DEL ROSARIO SERRANO CHINCHILLA

DANIELA ROMERO PINEDA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. FRANCISCO GONZÁLEZ MADRIGAL

Alcalde Municipal

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO

Asesor Legal.

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo

LICDA. ANA SOFÍA SCHMIDT QUESADA

Coordinadora a.i de Servicios Financieros.

KARINA ALPÍZAR RODRÍGUEZ

Gestión Presupuestaria.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

THOMAS BRICKER GHORMLEY HESSELL

Síndico Suplente

EDWARD ANTONIO ARGUEDAS RAMOS

Síndico Suplente

LUIS DIEGO GONZALEZ IRIAS

Síndico Propietario

KEYLA TATIANA MURILLO ALPIZAR

Síndica Suplente.

ORDEN DEL DÍA

Tema único: Presupuesto Ordinario 2025.

COMPROBADO EL QUÓRUM INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Señor Francisco González Madrigal - Alcalde Municipal –, mediante su oficio **AME-201-2024-FGM**, de fecha 25 de septiembre de 2024, para tratar como tema único: Presupuesto Ordinario 2025.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Compañeros del Concejo en pleno buenas tardes y a los vecinos que tenemos aquí presentes. Este vamos a ver, luego a comprobar el quórum que parece que sí tenemos quórum, entonces tenemos los 5 Regidores propietarios y también Regidores suplentes, la presencia del Licenciado, el señor Alcalde y la Secretaria. Al haber **COMPROBADO EL QUÓRUM** este vamos a iniciar con la sesión extraordinaria convocada para conocer como punto único el tema del presupuesto ordinario 2025. Antes de iniciar, debo indicarles a las personas presentes que no contamos más que con una única ruta de entrada y salida para esta sala de sesiones municipal, por lo que los espacios de tránsito de los asientos del público presente deben permanecer despejado y no se permitirá a personas de pie, ya sea en los accesos o que obstruyan la circulación de las personas de la sala en las zonas de paso tampoco se permitirá. Este tampoco se permitirá obstrucción con maletines, equipos o pertenencias de los visitantes, las zonas de circulación o acaparar más de un asiento por persona. También queda prohibido ingresar a cualquiera de las áreas de las curules de los Regidores, Síndicos o la Alcaldía a cualquier persona que no sea Representante Popular, la Secretaría, la Asesoría

Legal del Concejo o personal de apoyo de transmisión de la transmisión contratada. También se les recuerda al público en general que debe mantenerse en todo momento en silencio, y en orden dentro de la sesión municipal. Se tiene disponibles asientos dedicados para las personas visitantes de la ciudadanía y la capacidad máxima del público que se admitirá será igual al número de personas que estén sentadas en dichas bancas del público. Si hubiere en espera más personas para querer entrar a observar la sesión municipal deberán de esperar que se desocupe alguno de los asientos del público fuera del inmueble y se advierte que únicamente puede hacer uso de la palabra la persona que esté en el uso del micrófono en ese en ese momento. Se le recuerda a los compañeros y compañeras que en caso de requerir alguna de sus, se les recuerda a los compañeros del Concejo en Pleno que en caso de requerir algo fuera de esos curules, tiene el derecho de levantarse y pedir permiso correspondiente para ausentarse hasta por 15 minutos máximo. En caso de pasarse dicho tiempo o de no solicitar el permiso correspondiente, quedarán automáticamente ausentes de la sesión, teniendo que asumir su suplente en caso de ser necesario. Entonces ahora voy a proceder a la palabra a nuestro Asesor Andrés Murillo, para que explique el procedimiento de discusión y aprobación del presupuesto que vamos a realizar en esta sesión y si tiene alguna observación legal o de forma sobre si estamos listos y en regla para entrar a la lectura y posterior discusión y aprobación de nuestro primer presupuesto ordinario para el 2025, entonces le damos la palabra al compañero Andrés.....

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Bueno, buenas tardes este contamos con el dictamen de Comisión de la Comisión de Hacienda, quién dentro de las funciones este asignadas por su persona y en potestad el del artículo 49 en la siguiente semana le dio a usted la potestad y competencia a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que funja como asesor verdad de Concejo Municipal en materia de aprobaciones de modificaciones, aprobaciones de presupuestos ordinarios y extraordinarios. Y aquí estamos con el dictamen puede ser sometido o debe ser sometido a lectura y cualquier deliberación, consulta claro que aquí estoy para atenderla y también veo la presencia de los asesores técnicos de dicha comisión, sobre cualquier duda que surja en el desarrollo de la lectura o en el desarrollo de la sesión. Este debe ser aprobado., recomendaría bueno, ustedes por artículo 13 acuerdan los presupuestos, tienen 3 opciones, aprobar, improbar o aprobar parcialmente, tienen tiempo hasta el 30 de este mes, es decir, si no llega a la Contraloría a medianoche el lunes una aprobación, una improbación, una aprobación parcial, efectivamente cometen el delito de incumplimiento de deberes, esto para que lo tengan en cuenta, ¿verdad? Porque es una ley la que les está indicando que deben acordar los

Presupuestos, el artículo 13 del código municipal para que lo tomen en cuenta, en caso de realizar cualquiera de estas, debo recomendar la firmeza de cualquier acuerdo para que pueda ejecutarse inmediatamente si no quedan firmes obtendría la firmeza la votación el día lunes a las 18:00 de la tarde y lo que pondría la Secretaria a correr con las certificaciones y también a los compañeros de financieros, coordinación, tesoreros y pondrían a correr mucho la municipalidad y si la decisión que toman tanto aprobar, improbar o probar parcialmente, no quedan firmes o para que lo tomen en cuenta.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, licenciado. Muy bien, entonces vamos a darle la palabra a la compañera Secretaria para que proceda con la lectura y explicación de presupuesto.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: El dictamen de la Comisión.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Por el orden, qué es que estoy.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Si te hablo acá, da igual.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Este vamos a darle la palabra a la compañera para que termine con lo que yo tengo aquí programado. Entonces preséntala por escrito compañero; tráigala por favor.

La Licda. Xinia Espinoza Morales – Secretaria del Concejo, - manifiesta: ¿La leemos?

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Sí, por favor.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario –presenta: Moción de orden para llamar a un **RECESO** por hasta 10 minutos; dicha moción en forma escrita y firmada por cuatro Regidores (la Reg. Propietaria – Yorgina Ureña Arley (Vicepresidenta del Concejo) –, el del Reg. Propietario - Freddy Gilberto Castro Agüero, el del Reg. Propietario – Reinier Obando Enríquez, y el Ronald Sandí Cambroner)).....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Sí, entonces los compañeros que estén de acuerdo con la moción de orden del compañero Freddy levantando la mano.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Yo quiero hablar, gracias, muy buenas tardes señor Presidente, muy buenas tardes señor Alcalde municipal, muy buenas tardes al con todo honorable Concejo Municipal, muy buenas tardes a todas y todos los ciudadanos de este cantón que nos acompañan, la verdad que los felicito, los felicito y quisiera instarlos a ustedes y a todos a que sigan visitando el Concejo Municipal, es muy importante venir a defender, ustedes son el pueblo que nos eligieron, okay, y el pueblo está primero, está después, está por siempre. Entonces tienen que seguir

Viniendo por favor. Gracias, gracias. Y la moción es en el sentido de esos 10 minutos para aclarar algunos temas, para que el tiempo sea menos compañeros de estar aquí, sellar todo listo y darnos la votación, aprobar este presupuesto sumamente importante para este cantón y ponernos a trabajar que para eso ustedes nos eligieron, somos los representantes de ustedes para hacer que el trabajo suceda a mí es un dicho muy personal mío, yo siempre ando haciendo que las cosas sucedan, entonces en eso va el receso que estamos pidiendo

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Entonces, bueno, los compañeros que estén de acuerdo con la moción levantando la mano 5 votos a favor y en firmes 5 votos a favor, perfecto. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA**. Agrega el señor Presidente: son las 3:50, entonces, al ser las 3 perdón compañeros, este al ser las 3:50 salimos al **RECESO**. Al ser las 3:59 regresamos a la sesión y volvemos a pedir un receso. Al ser las 3 y 59 minutos. ¿Cuántos unos 5 minutos? ¿10 minutos? Bueno, entonces vamos a un **RECESO** a partir de las 16:00 de la tarde por 20 minutos. Entonces, **al ser las 4:02 minutos ingresamos a la sesión**. Este compañero Thomas. Llegó tarde compañero Thomas, usted tiene que estar con el público, tiene que pasar el público porque usted está fuera de la sesión, pasa como público, o sea, que tiene que pasar allá, no puede estar aquí en la sesión según el reglamento, ¿verdad? Por favor, respeto compañeros este entonces yo les ruego que por favor vaya allá. Muchas gracias. Por favor, vamos a vamos a esperar que el compañero Thomas. Allá hay una silla, digo. los compañeros le dan. Bien, proseguimos compañeros. Entonces, vamos a proceder a darle la palabra a la compañera Secretaria. Ah, diga.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Es muy importante. Es muy importante, ¿verdad? Hubieron dos recesos dentro de la sesión, verdad que esta sesión es para la aprobación del presupuesto, solo presupuesto, nada más, estamos en esa sesión, pero sí que debe quedar claro que hubieron dos recesos, ¿verdad? y que ya volvimos otra vez del segundo receso a la sesión que ve el presupuesto ordinario, está bien que quede en actas, por favor, exactamente.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Ok entonces tiene la palabra la compañera Xinia.

La Licda. Xinia Espinoza Morales – Secretaria del Concejo, - procede a la lectura del dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Señor Alcalde, perdón, dame un segundito, hay que pedir permiso si va a abandonar la sala, señor Alcalde, por favor.....

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Es que no he abandonado la sala señor.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Sí, señor, usted se fue a hablar con el don Julio.

El señor Alcalde pregunta ¿Abandoné la sala?.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Sí, señor, habló con Don Julio y eso hay que pedir permiso. Sí, señor, hay que pedir permiso para hablar con una persona, entonces por favor, lo llamo al orden, por eso continuamos, compañera.

La Licda. Xinia Espinoza Morales – Secretaria del Concejo, - continúa con la lectura del dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, que literalmente dice lo siguiente:

“COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

N° 004-2024 ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SALÓN DE SESIONES MUNICIPAL

24 de septiembre, 2024

Hora inicio: 2:15 PM

Hora final: 5:15

Inicia la sesión EXTRAORDINARIA N°004-2024, el día veinticuatro de septiembre del dos mil veinticuatro, al ser las dos y quince, con la presencia de los Regidores Reinier Obando, Nestor Mata, Yorgina Ureña, Yanine Lara, Freddy Castro, Greivin Moscoso, Rosario Serrano, Daniela Romero, Karina Alpizar, Hernán Alvarez, Ana Sofía Schmidt y como asesor funge el Lic. Andres Murillo Alfaro.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto Ordinario 2025 y PAO

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

Al ser las 5:15 pm se la inicio por parte del señor presidente Reinier Obando y en el mismo acto llama a un receso hasta por 30 minutos, se vuelve del receso al ser las 5: 45 pm y se vuelve a tomar un receso por un lapso de 15 minutos, y al ser las 6 pm se vuelve a iniciar del receso y se reanuda la comisión. El señor presidente le da la palabra a Ana Sofía Schmidt, para que explique o realice un preámbulo del presupuesto, por lo que Ana Sofía Schmidt toma la palabra y explica el presupuesto ordinario.

Ana Sofía Schmidt explica lo concerniente al PAO 2025, explica que las plazas todas están incluidas y presupuestadas conforme al numeral 131 del Código Municipal en cuanto a las plazas fijas, según oficio

De Talento Humano, y en cuanto a las plazas por servicios especiales ver el oficio de Talento Humano que certifica que los perfiles de las 7 plazas de asesores de confianza cuentan con el perfil y manual de puestos vigente, y viabilidad financiera, explica que la Contraloría solicita también la certificación de la encargada de presupuesto de que todo lo que va en el presupuesto es real, y la certificación de la tesorera municipal, con respecto a los recursos que se establecen parcial. Por lo tanto, se establecen los ingresos captados impuestos sobre bienes inmuebles, los ingresos de permisos de construcciones, ingresos de patentes de licores, recolección de basura, cementerio, aseo de vías y patentes comerciales entre otros, además explica la parte de egresos del presupuesto ordinario 2025, explica las plazas por servicios especiales o empleados de confianza, y reparte un cuadro resumen impreso de las plazas y se las da a los integrantes de la comisión, sobre cuales son las plazas y que van hacer, indica que todas esas plazas van por un año y que cuentan con la viabilidad financiera de como se van a financiar en el tiempo, indica que todas las 7 plazas tienen estudio de viabilidad y los perfiles de cada plaza de confianza. Mediante la proyección plurianual se tomo para la viabilidad financiera, que tanto los ingresos y egresos están proyectados hasta 2028. El asesor legal indica que toda plaza de servicios especiales o temporales deben realizar tareas extraordinarias y no tareas administrativas conforme los articulo 46 y 47 de la ley de Empleo Público, El regidor Reinier Obando da las gracias por la explicación, el regidor Nestor Mata, le indica a Ana Sofia que el le envió un correo a servicios técnicos el 16 de setiembre, donde solicitaba los respaldos de los montos establecidos en el presupuesto, principalmente con la relación de puestos, esto porque el no puede dar el voto positivo y se opone porque la documentación no llevo a tiempo, y no se presento antes del 30 de agosto, Ana Sofia le indica que servicios técnicos no es el correo de ella, y que no contesto porque no lo vio debido a lo explicado, y que esa información esta desde el 30 de agosto.

El regidor Nestor Mata, le consulta al asesor legal que no se ha aprobado el plan estratégico municipal, el planificador quien funge como asesor indica que el plan estratégico esta aprobado hasta 2024 y se vence en diciembre.

El regidor Nestor Mata pregunta a Ana Sofia ¿que si hay viabilidad para las plazas de confianza?, y le responde que si hay viabilidad financiera.

El asesor legal aclara los temas de grabar en audio y video según articulo 56 ley general de la administración pública.

El regidor Reinier Obando solicita a la comisión y sus asesores que todo los documentos técnicos se les envíe siempre con el presupuesto para tener todos los atestados y tener mejor criterio, indica que debe

haber asistencia y una persona mas para ayudar a las comisiones en temas de secretariado, solicita crear una plaza de asistencia de secretariado de las comisiones como personal de confianza y solicita agregar una plaza mas para el auditor.

El Alcalde, indica que la administración puede colaborar con un recargo de funciones algún funcionario para evacuar esa problemática, el asesor legal explica a los regidores el tema de el personal de confianza y que se regula en el articulo 127 del Código Municipal, y que son nombrados por el Alcalde y que en caso de crearse la plaza el perfil debe estar en el manual de puestos y traer una viabilidad financiera y que no existe el perfil de asistente de secretario de comisiones aprobado en el manual de puestos ni existe la viabilidad financiera, de igual manera las plazas que se proponen en este momento para crearlas y darle contenido presupuestario de momento no cuentan con viabilidad financiera, por lo que la Contraloría lo rechazaría en ese extremo, como lo ha estado solicitando en años anteriores, e improbando plazas sin viabilidad financiera y sin manual de puesto, esto para que lo tomen en cuenta, Ana Sofía explica que las plazas de auditoria y esta de asistente de secretario, debe determinarse que tipo de profesional es y contar con criterio de viabilidad financiera, indicar si es técnico, profesional y hay que pedir el estudio de ahí que el acuerdo debe ser solicitarle al Alcalde hacer primero los estudios para esas plazas y no crearlas antojadizamente

El regidor Freddy Castro indica que el va a solicitar resultados a las plazas que se crean para el Alcalde, para el siguiente año, sino dan resultados, el próximo año no estará votándolas e indica la importancia de darle asesorías al Alcalde y solicita que el presupuesto debe salir bien y que vota confiando en los criterios técnicos que recomiendan aprobar el presupuesto ordinario 2025.

El regidor Nestor Mata, solicita votar uno a uno las plazas solicitadas por el Alcalde, para saber quienes son y le solicita a Ana Sofía si se contemplo dinero para procesos judiciales que se avecinan y le contestan que no van incluidos en el ordinario.

El regidor Reinier Obando, somete a votación votar las plazas del Alcalde una por una, es decir de forma separada, se somete a votación y con 4 votos a favor y en firme se acuerda:

Acuerdo . Votar las plazas del Alcalde una por una, con 4 votos a favor. El regidor Reinier Obando indica que van a pasar a las aprobaciones por el tiempo.

El regidor Nestor Mata presenta moción para se apruebe una plaza para el auditor y una plaza para el concejo y el presidente le indica que las plazas las dejan para lo ultimo. El presidente somete a votación la aprobación del documento plurianual y se acuerda:

ACUERDO 1. Se somete a votación la aprobación del documento Plurianual con 3 votos a favor y en firme. Con un voto en contra por Nestor Mata Voto en contra, porque yo no estoy de acuerdo con que me hayan entregado estos documentos a última hora.

ACUERDO 2. Se somete a votación para el Plan Anual Operativo con tres votos a favor y uno en contra por Nestor Mata con la justificación, Voto en contra igual, porque no tengo la información suficiente para estar bien informado. Se leen las dos mociones presentadas por el regidor Nestor Mata, para que una de las plazas una de las 7 plazas de la que estaban pidiendo que por favor fuese para para el concejo y una plaza para el auditor.y se acuerda:

ACUERDO 3. Con dos votos a favor de los regidores Reinier Obando y Nestor Mata y dos en contra por los regidores Freddy Castro y Yorgina Ureña, no se aprueba la plaza para asistente de secretario de comisiones, Freddy justifica su voto porque esta en contra de mas plazas, y con 4 votos a favor y en firme se aprueba solicitarle al Alcalde ayuda con funcionario para recargos de ayuda en comisiones de secretariado voto e

ACUERDO 4. Con tres votos a favor y uno en contra de la regidora Yorgina Ureña, se acuerda en firme, aprobar una plaza para el auditor, la regidora Yorgina Ureña que justifica su voto, bueno mi voto es negativo porque ya sabemos que el trabajo que se ha venido dando en la auditoría no ha sido muy bueno, y yo quiero ver primero resultados para los poder dar una plaza. El regidor Freddy Castro solicita que la plaza sea de asistente y no profesional la del auditor.

ACUERDO 5. Aprobación de las 7 plazas que solicita la administración con 3 votos a favor y uno en contra de Nestor Mata con la justificación de que a mí no me quedó muy claro cuando me explicaron del asunto de la colegiatura de los funcionarios en confianza”, En ese caso, a mí pues no me convencieron con ese asunto de la idoneidad para los puestos”

ACUERDO 6. Aprobación del Presupuesto Ordinario 2025 este con la aprobación de la Plaza del Auditor con perfil profesional y se modifica con tres votos a favor y se da la aprobación y en firme del Presupuesto Ordinario 2025 con 3 votos a favor y uno en contra de Nestor Mata. Ana Sofia indica tiene que existir el perfil para la creación, entonces tendrían que modificar ese cuerpo y de donde modifican el recurso presupuestario.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS CINCO Y QUINCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2024. FINALIZA LA SESIÓN.”

.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, compañera bien. Los compañeros y compañeras que quieran referirse al presupuesto tienen dos intervenciones, una de 5 minutos y otra de 3 minutos. Si alguno tiene interés en conversar, en hablar sobre el presupuesto, levantando la mano, por favor. Compañero Freddy.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Muchas gracias, señor Presidente creo que antes de someter a votación el dictamen y luego la aprobación de este presupuesto, yo creo que pese al pocos meses que tenemos de estar acá, yo creo que ha sido fundamental el trabajo en equipo. Siempre van a haber diferencias. Yo creo que se debe actuar con mucha prudencia, paciencia para sacar esto adelante. Nosotros tenemos grandes retos en este cantón, muchos, muchos retos y tenemos que cumplirlos. La gente quiso y hizo un cambio en este cantón porque yo creo que ya estaba, yo creo no estaba hastiada de lo que aquí estaba pasando. El otro día es increíble, los comentarios que uno recibe en la calle. De ver la exposición que hizo el señor Auditor en la sesión pasada con respecto aquí a las cosas que pasaban, ¿verdad? Entonces, yo creo que hoy, cuando vamos a aprobar este presupuesto, pues una es una bocanada de esperanza para todo nuestro cantón, para toda esa gente linda de Garabito, que ha confiado en todos nosotros y en cada 1 de nosotros y en lo que prometimos. En la campaña política. Y yo creo que debemos pensar en grande, tenemos un cantón sumamente especial, con gente muy muy bella, que son la fuerza motora que cada día construye este cantón, un cantón que es llamado a ser líder del desarrollo turístico de esta Costa Rica. Y yo creo que con la aprobación hoy en firme, ojalá de este presupuesto, pues vamos a ir enrumbando este cantón hacia esas metas que todos tenemos, hacia ese Garabito bonito, fuerte, decente y sobre todo enmarcado una ruta del desarrollo turístico que venga a promover la creación de más fuentes de trabajo, Y que venga a crear más opciones para que los visitantes tengan además de las que tenemos. Agradecerle, yo creo a todo este pueblo del cantón de Garabito, que ha sido más bien muy valiente en soportar 8 años muy complicados, donde el progreso y el desarrollo nunca llegó, se quedó a mitad de camino. Y donde muchas personas la motivación de seguir invirtiendo se fue de viaje, pero los que los quedamos aquí luchando y creyendo que podíamos hacer mejor las cosas aquí estuvimos y aquí estuvimos presente, dimos la pelea y aquí estamos. Entonces muchas gracias a todos mis compañeros de este Concejo Municipal. Muchísimas gracias a esta gente que nos acompaña hoy, usted no sabe la motivación que es para uno como político ver gente que viene a preocuparse por lo de ustedes, por lo nuestro y por lo de todos. Entonces creo que me siento sumamente orgulloso de pertenecer a este Concejo, pero sobre todo ser un habitante de este cantón, un ciudadano que como todos

Los que nos escuchan, los que están aquí, lo que nos ven a través de las plataformas digitales creemos que estamos en el lugar indicado y creemos que este cantón lo vamos a volver a ser grande y lo vamos a poner en el mapa del desarrollo turístico para la creación de un cantón lleno de oportunidades para todas y para todos. Muchas gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias compañero Freddy, tiene la palabra el compañero Reinier.

El Regidor Reinie Obando, manifiesta: Gracias, muy buenas tardes a todos los presentes aquí en la sala y a los compañeros del Concejo Municipal y el señor Alcalde y la señora Secretaria. Bueno, yo diría que yo no estoy contento con el, en realidad con el presupuesto y no estoy contento porque me parece que este con merece mucho más de lo que estamos hoy aprobando cuando un presupuesto, eso que es bastante grande, es de 8000 millones, tiene un 58% que se nos va en la parte administrativa y muy poco dinero para invertir en las comunidades, que eso es lo que todos queremos y todos estamos aquí deseando y siempre hemos querido venir aquí precisamente para eso, para ver nuestra comunidad mejor, para ver nuestros lugares donde vivimos y donde nos mantenemos mejor. Y eso no, no ha pasado, y no ha pasado en los últimos 8 años o 9 años o 10 años o 20 años, Yo solo no sé, pero no ha pasado en los últimos tiempos y a mí no me gustaría que también pasarán esos 4 años o esos 2 años de lo que o este precisamente este presupuesto que es un de 1 año, pasarán y no hubiéramos presupuesto y no hubiéramos mejoras. Entonces hay muchas cosas que hacer definitivamente las personas se deben de medir por resultado, y yo espero que nosotros sepamos medir por resultados la función, no medir porque es del partido, porque me cae bien o porque además me cae mal, no a mí la verdad es que eso en ese Concejo desde el primer día, yo trato de ser amigo de los que de todos y tratar de hablar claro siempre, y irme por la razón y por lo que sea más práctico y más conveniente para el cantón. Y hemos, ese es mi, mi pensamiento y ese es mi pensamiento siempre. Así es que yo sí espero que este año eso es todo ese tema de resultados se den y se vayan dando, creo que estamos tomando decisiones aquí que todavía si ustedes me dicen a mí que vamos a tener un buen resultado, eso no lo todavía no lo sé, porque normalmente uno dice, bueno y ahí trae una planificación, hay todo un una estrategia para llegar ahí y no, y no, ahorita por lo menos no lo no, lo no lo tenemos yo lo único que tengo es la esperanza, la esperanza de eso, pues sea así, entonces este hay muchas cosas que hacer aquí internamente también el otro día, como estábamos hablando del tema de los de los ingresos, hay unas, hay una serie de cosas que aquí hay que mejorar en los procesos, hay que mejorar en los procedimientos, hay que ejorar en la atención hay que mejorar un montón de cosas

Para poder lograr que esa municipalidad y ese cantón se desarrolle como debe ser. Entonces contento, no estoy esperanzado sí estoy si tengo esperanzas de las que las personas hagan las cosas como tienen que ser y como se ha hablado acá, y eso más. Una cosa importante, ese presupuesto es un producto de la responsabilidad de la administración, las personas que han venido aquí han dado su criterio acá y han y han este puesto y han certificado que este presupuesto lleva todas las de ley, todos los perfiles, todos los criterios, toda la viabilidad técnica, ellos son los responsables, la verdad es que en la Comisión yo traté de que eso quedara claro e inclusive el mismo criterio del señor Asesor dijo que todo estaba bien y yo eso debe constar en el acta, que todos los profesionales de esta municipalidad dijeron que todo lo estaba bien. Entonces yo esperaré entonces que todo esté bien y tengo esperanza de que todo esté bien y tengo esperanzas que nos la aprueben porque si todo está bien, pues lo van a probar, eso es eso es claro. Entonces bueno, bajo esa premisa pues yo estoy aquí y voy a, daré mi voto a que eso sea lo correcto. Muchas gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, compañero Reinier, tiene la palabra compañero Ronald.

El Sr. Ronald Sandí Cambrero - Regidor Propietario, - manifiesta: Gracias, buenas tardes, señor Presidente, señor Alcalde, compañero del Concejo Público que nos visita esta tarde. Muchas gracias de verdad por la presencia y la gente que nos ve por las páginas de Facebook. De verdad me siento contento y gracias a los compañeros que pudimos sacar este presupuesto y de verdad cuente con mi voto para que el pueblo, el pueblo se vea mejoras y al señor Alcalde con todo el respeto, yo le quiero pedir que, por favor, aprovechemos bien esto, este presupuesto para hacer las obras que tanto necesita ese pueblo como carreteras Un montón de cosas que se ocupan este cantón que está totalmente en abandono hace tiempo. Entonces yo creo que es una buena oportunidad, señor Alcalde, para que la administración y las la, los muchachos y la gente que trabajan en esta municipalidad, se pongan la camisa del cantón. Ya dejemos la política. La política ya pasó hace tiempos, así que pongámoslo a la camisa del cantón y a trabajar por el cantón, que para eso nos eligió el pueblo de garabito, y no poner trabas, no poner trabas para que se vea un proyecto para que el pueblo crezca turísticamente. En seguridad, también en esa hay mucho por hacer en ese pueblo y de verdad que yo no tengo color político. Aquí es color político. Viene la camiseta de Cantón de Garabito, así que de verdad le doy gracias a los muchachos que varias reuniones fuimos por acá. Peleándonos un poco, por supuesto, una cosa, pero al final. Nos llevamos a un acuerdo y aquí estamos, tenemos tiempo hasta el 30, entonces esperemos que esta tarde ya queden firme para que el

Pueblo vean, se vean los trabajos que el señor Alcalde y la administración pueda lograr con ese presupuesto y que le saque. Buen provecho a este presupuesto, por favor, nada más le pido a la administración que por favor, sean bien, bien críticos o bien cuidadoso en lo que vamos de invertir, que sean para buenas obras, así que de verdad y que, y que esperen obras de este, de este gobierno, de mis compañeros también, pero obras de esta administración solo para para el bien del Cantón, nada más. Y como le digo, no hagamos política, estamos fuera de la política entonces. De verdad, gracias y gracias a Dios de verdad por permitirme estar con estos compañeros de acá que de verdad quieren trabajar por el pueblo. Y sí, buenas tardes, gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias compañero Ronald. Don Reinier tiene 3 minutos.

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Es rapidito, es que se me olvidó algo que tenemos que decirle, quiero comprometerle al señor Alcalde aquí hay 4000 y restos de millones ahí que están en el superávit libre, que hemos hablado de eso y que siempre lo hemos hablado aquí hay un compromiso del señor Alcalde y a este Concejo para nosotros hacer lo antes posible una distribución de las de las de los proyectos que queremos ver en el entonces quiero que sepan el compromiso que tenemos el Alcalde con nosotros o nosotros con Alcalde así es que ojalá que podamos rápido comenzar a hacer esas esas obras ahí para el cantón, ya que el presupuesto ordinario no lo no, lo no lo vio, no tuvimos tanto recursos, pero sí tenemos una buchaquita ahí que sí podemos hacer. Entonces ojalá lo podamos hacer pronto. Eso es gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, compañero Reinier, 3 minutos también para el compañero Freddy.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Muchas gracias, señor Presidente. En cuanto a eso que habla Reinier es muy cierto, ya en algún momento hemos tenido, tuvimos una reunión con el señor Alcalde. Y creo que esos dineros que hay ahí son importantes, muy importante, y digo, tuvimos una reunión donde todos los regidores estuvieron invitados, ¿verdad? Y algunos asistieron y otros no, entonces es muy importante, pero sí tengo que dejar claro esos dineros Don Francisco, tienen que ser invertidos por la municipalidad y tienen que invertir, ser invertidos y manejados por su persona. O sea, en usted confío ok, porque por lo que hemos visto los dineros que se traspasan a asociaciones o algunas otras entidades. ¿Verdad? se van de viaje y a veces no logramos lo que necesitamos. Entonces es muy importante que como dice el compañero Reinier Obando es muy, muy importante y esos dineros sean

Administrados por la municipalidad para que el proyecto se haga maximizar el recurso y que los puentes no vuelva a ser tan caros en este cantón, que las obras no vuelvan a ser tan caras ni que vuelvan a costar tanto, y que lo peor, que la calidad sea tan baja, baja calidad. Entonces los Garabiteños merecen mejor calidad, que los recursos se maximicen y que todos podamos vivir verdaderamente en cantón, no que queremos, que deseamos y que nos merecemos. Entonces sí es muy importante que todos esos recursos darles rápido o con modificaciones que sean aprobadas aquí para que usted haga su trabajo, y lo haga bien, que sabemos que lo va a hacer y que todos podamos disfrutar del cantón que nos merecemos, gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, compañero Freddy, tiene la palabra 3 minutos el compañero Ronald.

El Sr. Ronald Sandí Cambroner - Regidor Propietario, - manifiesta: Gracias señor Presidente, no de verdad, nuevamente para el señor Alcalde que estos que este dinero sea bien invertido y ojalá que las que las obras que se hagan en el pueblo que sea, ojalá con gente del pueblo, con empresas, si hay capacitadas o están bien capacitadas, se le puedan dar a las mismas empresas del pueblo para que quede el dinero en el mismo cantón y no se vaya por cantones. Así que yo creo que también aquí hay buenas empresas capacitadas para hacer buena obra pública y en obra pública, que hagamos bien las cosas, don Francisco, usted sabe las cosas bien bonito. Si una carretera la empezamos, terminémosla y terminémosla bien, ojalá marcada con cunetas, con aceras, como se debe de ser, si hagamos un proyecto no decimos a medios como a otras administraciones que todo quedaba a medias y hagámoslo de buena calidad y con buena supervisión, nada más supervisemos nada hacemos con hacer obras, si no supervisamos. Tenemos que supervisar bien que se está haciendo y por lo que se está pagando en este cantón, así que suerte y aproveche bien este presupuesto y el pueblo lo está esperando con obras y yo sé que usted y nosotros lo vamos a lograr haciendo buenas obras en este pueblo.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Muchas gracias compañero Ronald, tiene la palabra señor Alcalde.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Muy buenas tardes, bueno, muchas gracias por la confianza, realmente llegamos a esto por la problemática que ha habido, que creo que muchos de los que estamos acá fue lo mismo que nos movió, incluso digamos, en Reinier, Freddy es la tercera vez desde el primer día Freddy me dice que no está seguro si estuvo bien acertada la decisión de venir acá, pero yo sí lo agradezco porque la experiencia no se compra y ellos vienen a ofrecerle aquí a

Honorem, ¿verdad? y claramente pues les vamos a sacar el jugo de mi parte, pues no vamos a exigir, no vamos a permitir nada que no sea de alta calidad y al precio justo. Efectivamente, hubieron muchos contratos sobrevalorados que incluso hemos modificado algunos proyectos y hasta se ha triplicado la distancia al mismo costo, hablando de proyectos de alcantarillado pluvial. Ahí les pasé una propuesta para la remodelación del parque, y no es que Jacó esté primero, es que vamos avanzando en los proyectos. En Herradura estamos comprando alrededor de 20 hectáreas para hacer todas las áreas comunales y vivienda social que requiere la Comunidad de herraduras. Igual estamos en las otras comunidades y viendo pues lo heredado vamos a sacarle el jugo. Hoy vengo de reunirme para preparar un montón de maquinaria que se dejó botada, que puede estar usándose para el mantenimiento de vías, que hoy solamente tenemos un equipo y es muy lento trabajar de esa manera. Y en general, pues vamos a intentar hacer un poco más de lo que se podría hacer con el recurso que tenemos. Estamos modernizando sistemas de cobro, de geolocalización, de flotilla vehicular, de herramienta para que todos los trabajos que hagamos sean mucho más eficientes y que el dinero y el recurso de esta municipalidad se ha invertido en la Comunidad, en el cantón no se gaste solamente. O en gastos para mantener la institución, que realmente eso es lo que ha limitado. El crecimiento y el desarrollo de este cantón y ha aumentado el desempleo y la pobreza, ¿verdad? Porque los recursos de esta municipalidad, en su mayoría, deben estar invertidos en obras, no en mantenimiento de caminos ni en pagos de remuneraciones. Lo que se está gastando hoy no podría verse alto con el tope de presupuesto que tenemos actualmente, pero conociendo que podríamos duplicarlo con el mismo gasto, es ahí donde ya se van a acomodar los números, que realmente lo invertido en mantener la institución no sea más que un 25, 30% máximo y un 70% vaya directo a obras. Esa es la propuesta nuestra. Y hay dos vías, una, bajar el gasto y la que vamos a trabajar más es incrementar el ingreso, que sabemos que hay muchísimo por corregir. Y todos hizo adrede. Dejaron de utilizar herramientas tecnológicas para cobrar con más facilidad. Ayer estuve revisando también con la gente de tecnología los datos de ingresos de esta municipalidad, donde el 35% ingresan por medio de personas físicas que visitan la institución y un 65%. Siendo por medios electrónicos. Entonces ahora vamos a rescatar ese 35% para que ya la gente desde su casa empiece a hacer todas las gestiones o desde quioscos municipales que van a ser instalados en las diferentes comunidades. Claramente queremos que la municipalidad esté más cerca del ciudadano y que el ciudadano sepa que tiene una institución que está trabajando exclusivamente para mejorarle la calidad de vida a todos los Garabiteños y la experiencia de todos los turistas que nos visitan. Así que.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Señor Alcalde, perdón, perdón, yo con mucho gusto le cedo.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Esa es la propuesta. Me queda 1 minuto y con eso termino, ahora no, yo tengo 1 minuto, gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Con mucho gusto le doy los 5 minutos ok.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Este, así que Vamos a trabajar durísimo, el equipo está comprometido. Cada vez veo que más personal de la municipalidad se compromete. Han visto pues que somos personas que vinimos a trabajar y que no lo sabemos todo, ¿verdad? Pedimos asesoría a los muchachos hasta para la compra del uniforme. Vamos a tener actividades que mejoren la calidad de vida de todo el personal en esta institución a nivel de salud, a nivel de salud mental también, que estuvieron bastante afectados. Así que bueno, vamos a hacer el trabajo y estoy seguro que en equipo lo vamos a hacer mejor, muchas gracias.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Gracias, muchas gracias, señor Alcalde. Bien, compañeros, si nadie más va a hacer uso de la palabra, entonces damos por suficientemente discutido el tema del presupuesto y vamos a proceder a la votación, entonces los compañeros y compañeras que estén de acuerdo o a favor de votar el presupuesto ordinario del 2025, en las condiciones ampliamente discutidas y presentadas en esta sesión, por favor, levantar la mano. Ah, perdón, me estás pidiendo la palabra compañero el licenciado.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Sí, ahí bueno, les recomiendo primero acoger el dictamen de comisión, ¿verdad? que es el fundamento. Se acogen todos los acuerdos estipulados en el orden, en el orden, digamos, se someta a votación, aprobación del Pao, que conste como acuerdo la aprobación del presupuesto, del plurianual y todos los acuerdos, la lista que nos hizo Ana Sofía en los en la pizarra, que son la lista de acuerdos que tiene la comisión, acogerlos también como acuerdos del Concejo Municipal.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Ahora sí, compañeros los que estén de acuerdo con lo propuesto por el compañero licenciado levantando la mano, cuatro votos a favor, ok y cuatro votos en firme. Perfecto. Entonces, queda aprobado con cuatro votos a favor y uno en contra. Yo procedo a justificar mi voto en contra de la siguiente manera, perdón Licenciado.....

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Nada más se votó el dictamen, nada

Más someta a votación la aprobación del de Pao y Presupuesto y luego da las justificaciones.....

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – (Presidente del Concejo), - manifiesta: Ok. Ok entonces los compañeros y compañeras que estén de acuerdo de aprobar el Pao y el presupuesto levantando la mano cuatro votos a favor y en firme cuatro votos a favor, perfecto. Entonces, eso fue, pero eso fue lo que se aprobó cuando, no hay ningún problema.

Por tanto, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA:**

ACUERDO N°.1: APROBAR en todas sus partes el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°004-2024 de fecha 24 de setiembre de 2024 (transcrito en la presente acta). Se **DECLARA** acuerdo firme.

ACUERDO N°.2: Con base en dicho dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°004-2024 de fecha 24 de setiembre de 2024:

- 1) **APROBAR** el Plan Anual Operativo **2025** (PAO) correspondiente al **PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**.....
- 2) **APROBAR en todas sus partes el Presupuesto Ordinario 2025**, remitido a este Concejo Municipal por el Señor Alcalde Francisco González Madrigal, a través de su oficio **AMI-904-2024-FGM** de fecha 30 de agosto de 2024.
- 3) **APROBAR** el documento Plurianual.

ACUERDO N°.3: DECLARAR la firmeza de estos acuerdos.

Se **TRASLADA** el presupuesto aprobado al señor Alcalde para que coordine con los funcionarios (as) encargados (as) los trámites de aprobación de este Presupuesto ante la Contraloría General de la República, **dentro del plazo de Ley**.

ACUERDOS APROBADOS con cuatro votos a favor (el de la Reg. Propietaria – Yorgina Ureña Arley (Vicepresidenta del Concejo) –, el del Reg. Propietario - Freddy Gilberto Castro Agüero, el del Reg. Propietario – Reinier Obando Enriquez, y el del Reg. Propietario – Ronald Sandí Cambronero) **y un voto en contra** (el del Reg. Propietario –Néstor Edgar Mata Rodríguez (Presidente del Concejo), quien manifiesta: Quiero justificar y salvar mi voto por lo siguiente, que conste en actas, por favor, compañeros.

La gestión financiera de las entidades públicas debe caracterizarse por la prudencia y la predicción, las normas de presupuesto que regulan los presupuestos públicos en consonancia con principios de contabilidad, contabilidad pública, establece la obligación de las municipalidades de prever los gastos que puedan surgir como consecuencia de su actividad. Entre estos gastos se encuentran los derivados de

Posibles pagos por procesos y pérdidas judiciales. La municipalidad de Garabito se enfrenta a cuantiosas diversidades de demandas judiciales, algunas, algunas por cuestiones contractuales o responsabilidad civil, expropiaciones o conflictos laborales, entre otras. Estas demandas, si no son gestionadas y proyectadas conforme el presupuesto ordinario adecuadamente, puede generar un impacto financiero considerable y poner en riesgo la estabilidad de nuestra institución. Este presupuesto carece, este presupuesto carece de las obligaciones, proyecciones técnicas y presupuesto de recursos. En otras palabras, las partidas que contenga o integre el posible monto a pagar o enfrentar en cada proceso judicial pendiente en la administración. Lo anterior no es no, es solo una medida prudente y necesaria para garantizar la sostenibilidad financiera de la municipalidad. Es una obligación a nivel de formulación presupuestaria pública. Lo anterior fue desoído a la hora de recomendar la rectificación de estos montos y así aprobar las modificaciones presupuestarias necesarias para la creación de estas partidas, así como establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación periódica de su funcionamiento como nos exigen las normas de presupuesto público. Por otro lado, se falta la verdad cuando se indica que se facilitó a esta regiduría la documentación técnica suficiente y adecuada que se refería a los manuales de puestos, perfiles y viabilidad financiera de 7 plazas. Plazas de confianza, nombradas como popularmente se dice a dedo para la alcaldía y que pagaremos todas y todos los Garabiteños. Tampoco se ordenó buscar. Tampoco se ordenó buscar el financiamiento para nuevas plazas creadas al personal técnico municipal o se le indicó su contenido presupuestario. Aunque saludo y apoyo el presupuesto dedicado a la banda municipal, se debe decir que este presupuesto carece de fondos suficientes para el tema de la cultura e inclusive se dejó sin presupuestar proyectos que ya habían sido aprobados previamente por la Comisión de Cultura que pretendían llevar el arte a todos los rincones de los 3 distritos de nuestro cantón. Tampoco se incorporó la partida solicitada y aprobada por este Concejo Municipal en cuanto al equipo necesario para la sala de sesiones municipal, teniendo como recordatorio, incluso hoy en día, la carencia de un micrófono funcional para las audiencias que reciben a las personas del que donde recibimos a las personas del pueblo. Con la información facilitada hasta el día de hoy se desconoce si existen otros movimientos como reasignaciones, recalificaciones o traslados. En el monto de suplencias no hay detalle claro y el

Presupuesto se incrementa únicamente un 3%, no se justifica cómo nombrar más plazas. Seguiremos con tarifas y servicios que están sin actualizar desde el 2022. La morosidad en patentes comerciales y patentes de licores sigue siendo abismal, con muchas promesas, pero poca claridad presupuestaria para cambiar dicho panorama. El aumento salarial del 1% no se justifica por las razones de este porcentaje ante la administración y menos ante la ciudadanía. No es solo que no existen los manuales de puestos para las plazas propuestas para este presupuesto del 2025, es que no está el plan de trabajo de todos los procesos y es obligación para hacer la evaluación del desempeño. No viene el plan estratégico municipal. No viene la firma de los responsables técnicos por el departamento que firman, al parecer, con el Alcalde, a pesar de lo solicitado, a pesar de solicitarlo, nunca se me indicó cuál es el funcionario que firma como técnico de la Junta vial cantonal, ya que no se ya que no se parecía en la documentación aportada. Además, las sesiones de dicha Junta en apariencia no se están realizando conforme lo exige la ley de administración pública en su artículo 56, donde dice claramente que las sesiones se deben grabar en audio y video y debe costar una constancia literal de las mismas. Tampoco se ha tenido acceso previo a la redacción final del dictamen de Comisión de Hacienda y presupuesto, a pesar de que hoy mismo se votó sesión que no reingresó a la hora indicada por la Presidencia después de un largo receso, ni se le permitió a este regidor poder justificar su voto en contra de presentar su dictamen de minoría para concluir en forma efectiva o apresurada dictamen de minoría que hubiese rectificado cada una de las falencias acá mencionadas. Es por estas razones que, salvo mi responsabilidad civil, administrativa y penal sobre la aprobación de este presupuesto del 2025, por todo lo anterior reitero mi voto de manera negativa, ya que no cuento con la seguridad jurídica con la que un Regidor responsable pudiera emitir su voto, que conste en el acuerdo mi voto en forma negativa y se me haga entrega certificada de una copia del mismo que se envía a la Contraloría General de la República con mi voto de manera negativa.....

El Presupuesto Ordinario para el año 2025 aprobado se transcribe seguidamente:

.....

El señor Presidente manifiesta: Entonces, al ser las 4:49 h minutos se levanta la sesión. Muchas gracias.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

LIC. NÉSTOR MATA RODRÍGUEZ

Presidente Municipal

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo.

FRANCISCO GONZÁLEZ MADRIGAL

...última línea... Alcalde Municipal...última línea...